

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
 SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS (01)

Partida	: 10
Capítulo	: 06
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.990.030
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.060
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		2.060
09		APORTE FISCAL		2.987.970
	01	Libre		2.987.970
		GASTOS		2.990.030
21		GASTOS EN PERSONAL	02	810.367
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	430.400
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.691.634
	03	A Otras Entidades Públicas		1.691.634
	001	Programa de Derechos Humanos	04	1.691.634
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		57.629
	03	Vehículos		24.720
	04	Mobiliario y Otros		9.270
	06	Equipos Informáticos		23.639

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	23
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	10.800
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional, en miles de \$	10.062
	- En el exterior, en miles de \$	15.960
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	14.779
04	Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluso en personal, para la prosecución de las funciones o actividades asignadas al organismo a que se refiere la Ley N° 19.123 y aquellas que se derivan del artículo 10° transitorio de la Ley N° 20.405, así como para la conservación y custodia de la documentación y archivos generados por éste.	
	Incluye:	
	Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	65
	- Miles de \$	1.181.898